

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15396 *Resolución de 15 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 231, de 5 de diciembre de 2022, y extracto en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9560 de 23 de marzo de 2023, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Clarinete, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Violín, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Trombón, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Lenguaje Musical, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Trompa, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Trompeta, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 215, de 11 de noviembre de 2022, se publicaron las bases generales que han de regir los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Banyeres de Mariola, 15 de junio de 2023.—El Alcalde. Josep Sempere i Castelló.